

Terminación de la Rehabilitación del Mercado Hidalgo en Valle de Santiago 4ta. Etapa		3,252,021.21	4863.78	9X
Terminación de la Rehabilitación de Módulo de baños en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la Colonia Centro, en Mercado Municipal Miguel Hidalgo	15,000	1,497,505.88	>8l<<	%2"&@"DFH" &:^,
<b>Resumen centros de abasto</b>	<b>15,000 Beneficiarios</b>	<b>4,749,527.09</b>	<b>Rehabilitación de mercado y 1 módulo baños</b>	

## 4.2 Transparencia y Rendición de Cuentas

Toda información pública generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de las unidades administrativas es pública y será accesible a cualquier persona.

Por esto, se debe garantizar el derecho de acceso a la información pública y transparentar los procesos que llevan a cabo en el ejercicio de sus funciones las dependencias centralizadas y entidades paramunicipales de este municipio.

### 4.2.1 Contraloría

Una gestión pública transparente, eficiente y eficaz es indispensable para el alcance de las metas de cualquier administración pública. Esta situación fortalece la confianza de la sociedad hacia el gobierno municipal.

La calidad en los servicios y un cambio de actitud en los servidores públicos debe tener una progresión, para acrecentar la profesionalización y honestidad en el ejercicio de sus funciones.

El Órgano Interno de Control, a través de los Códigos de Conducta y Ética de la Administración Pública del Municipio, fortalece el marco legal que establecen los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento de los servidores públicos, en el ejercicio de sus funciones.

---

## Programa Operativo Anual de Auditoría

El gobierno municipal, en coordinación con el área de auditoría gubernamental, lleva a cabo el programa operativo anual de revisiones y auditorías, en conjunto con las instancias como lo es la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, así como de la Alianza de Contralores Estado - Municipio.

Esto con el objetivo de realizar las auditorías y revisiones, evaluando con ello la gestión municipal, así como el vigilar el control de los ingresos y egresos, de la aplicación de los recursos públicos, con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y, en su caso, sancionar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, vigilando la correcta aplicación del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos, promoviendo la eficacia, eficiencia y la legalidad de su ejercicio.

Dentro de estas acciones, se han realizado cinco auditorías las cuales han concluido satisfactoriamente en las unidades administrativas que a continuación se describen.

ORGANISMO PARTICIPANTE	EJE QUE IMPACTA	ESTATUS
Departamento de Catastro y Predial.	Administración Pública y Estado de Derecho	Terminado
Unidad Deportiva	Administración Pública y Estado de Derecho	Terminado
Protección Civil	Administración Pública y Estado de Derecho	Terminado
Despacho de Regidores	Administración Pública y Estado de Derecho	Terminado

ORGANISMO PARTICIPANTE	EJE QUE IMPACTA	ESTATUS
Comité de la Feria Municipal 2022	Administración Pública y Estado de Derecho	Terminado

Esta cifra demuestra un incremento al respecto a los ejercicios anteriores.

Con esto se reafirma el compromiso y la total transparencia ante la ciudadanía de Valle de Santiago, vigilando el desarrollo administrativo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, a fin de que en el ejercicio de sus funciones apliquen con eficiencia los recursos humanos y patrimoniales.

---

## Comité de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP)

A través de la Contraloría Municipal, se lleva a cabo el programa COCOSOP, buscando que la obra pública municipal se ajuste a las disposiciones, incluyendo la participación de la ciudadanía beneficiada con la obra pública.

Esto con el objetivo:

- Que la ciudadanía participe vigilando la adecuada ejecución de la obra.
- Que tenga una mayor credibilidad el Gobierno Municipal.
- Mejorar la calidad de las obras, trámites y servicios.
- Mayor conocimiento de los recursos públicos.

Dentro de estas acciones, se han realizado 18 Comités de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP), las cuales fueron en el mismo número de obras supervisadas por los beneficiados.

Este año, la Administración Municipal se hizo acreedora a un reconocimiento a nivel estatal, por ocupar el tercer lugar en la integración de estos comités.

<b>COCOSOP</b>	<b>Obra pública</b>
Comunidad de Colonia Benito Juárez	Construcción de Calle Avenida del Trabajo con piedra, segunda etapa.
Comunidad de Pozo de Parangueo	Construcción de Calle Obregón con piedra, segunda etapa.
Colonia San Juan	Ampliación de red de agua potable en la calle Miguel Hidalgo.
Comunidad de San Jerónimo	Construcción de calle Hidalgo con Piedra.
Comunidad de Puerto de Aráceo	Construcción de calle Conasupo con piedra.
Zona centro del Municipio	Construcción de calle Libertad con concreto, segunda etapa.
Colonia Magisterial	Construcción de calle Justo Sierra Méndez, con asfalto.
Comunidad de Granjas Rojas	Rehabilitación de camino rural Granjas Rojas, segunda Etapa.
Comunidad de Sauz de Purísima	Construcción de camino Sauz de Purísima-Palo Alto.
Colonia Francisco Villa	Ampliación de centro GTO, CONTIGO SI, Francisco Villa.
Colonia El Calvario	Construcción de tanque público de agua potable en la colonia El Calvario.
Comunidad de Charco de Pantoja	Rehabilitación de Camino Rural Charco de Pantoja- San Francisco Javier.
San José de Pantoja	Rehabilitación de Camino Rural San José de Pantoja 2da Etapa.
Comunidad de San Cristóbal	Rehabilitación de Camino Rural San Cristóbal
Localidad de las Jícamas	Construcción de Vado con Concreto
Comunidad de Rancho Nuevo de San Andrés.	Rehabilitación de Camino Rural 2da Etapa
Magdalena de Araceo	Rehabilitación de Camino Rural
Localidad de Gervasio Mendoza	Rehabilitación de Camino Rural

Con esto reiteramos el compromiso que tenemos con la ciudadanía, tomando en cuenta su participación.

---

## Participación Ciudadana Proactiva

El gobierno municipal, en coordinación con Contraloría Municipal y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, realizan el Programa de Participación Ciudadana Proactiva, buscando un mejor servicio por parte de los servidores públicos a la ciudadanía.

Esto con el objetivo de promover y orientar la participación de la sociedad en el control, vigilancia y evaluación de la prestación de servicios públicos, de la ejecución de obras y programas de beneficio social, y del desempeño de funciones de los servidores públicos municipales.

A su vez, la ciudadanía es escuchada, dándole solución a su queja, denuncia o sugerencia de forma anónima, en contra de los servidores públicos.

Dentro de estas acciones, se han recibido cuarenta y cuatro denuncias, las cuales se les ha dado seguimiento.

Programa	Indicadores 2021	Indicadores 2022	Indicadores 2023
Participación Ciudadana Proactiva	88	77	44

Esta cifra representa una mejora para la administración, ya que ha bajado 50 % el índice de quejas, denuncias y sugerencias.

Para este gobierno, lo primordial siempre será la atención que se le brinda a la población, por lo que queremos bajar más el índice de quejas sobre los servidores públicos.

### 4.2.2 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UTAIP), es el vínculo entre las unidades administrativas y la persona solicitante, teniendo bajo su responsabilidad el acceso a la información.

En este sentido, cabe mencionar el trabajo en conjunto que se está haciendo con el Comité de Transparencia, realizando y aplicando los mecanismos con los que conforme a la ley, contamos para estar trabajando con las unidades administrativas, en un mismo sentido, y poder brindar el mejor servicio, protegiendo el derecho a la información.

Otras de las funciones de la UTAIP, es capacitar y actualizar de forma permanente a las unidades administrativas en materia del derecho de acceso a la información y la cultura de accesibilidad y apertura informativa. Publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia. Promover e implementar políticas de Transparencia proactiva; asimismo, se tiene actualizado el portal de las obligaciones de transparencia en la página web del municipio.

---

## Sociedad Transparente

Con este programa se busca implementar y consolidar una gestión pública municipal abierta, transparente y cercana a la ciudadanía, de entre 15 y 70 años, sin cabida para la corrupción.

Dando atención ciudadana en trámites y servicios que solicitan, así como orientación de las direcciones y áreas competentes. Dentro del periodo que nos ocupa se han beneficiado 550 ciudadanos entre 15 y 70 años de edad.

---

## Gobierno Abierto y Transparente

Con este programa, se busca capacitar profesionalmente a los servidores públicos de este municipio en materia de transparencia y derecho al acceso a la información.

Dentro del periodo que nos ocupa, se han realizado 27 capacitaciones a 100 servidores públicos.

---

## Transparencia al Alcance de Todos

Con este programa se busca tener al alcance de la ciudadanía de entre 15 y 70 años de edad, la transparencia y rendición de cuentas en los medios digitales disponibles.

Tenemos el 100% de cumplimiento de la administración en general, en la Información publicada – obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

---

## Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Con este programa se busca atender las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales realizadas por la ciudadanía.

Dentro del periodo que nos ocupa, se han atendido 279 solicitudes de información.

---

## Municipio Abierto

Este programa tiene como objetivo, entre otros, la promoción y difusión de la cultura de la transparencia, así como propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas a fin de contribuir a la consolidación de la democracia.

Dentro del periodo que nos ocupa, está en proceso la implementación de Gobierno Abierto en este municipio, encontrándonos en la primera etapa de capacitación y elaboración de la convocatoria para la conformación del secretariado técnico, en donde intervienen servidores públicos y ciudadanía.

De esta manera la transparencia y el acceso a la información constituyen mecanismos de gobernanza, haciendo posibles las condiciones de participación y proximidad ciudadana en los procesos gubernamentales. Logrando así, una sociedad más informada.

Programas	Beneficiarios
Sociedad Transparente Atención ciudadana, trámites y servicios	550 ciudadanos atendidos
Gobierno Abierto y Transparente	27 capacitaciones Servidores públicos, 100 capacitados
Transparencia al alcance de todos	100% Cumplimiento en obligaciones PNT
Acceso a la Información Pública y protección de datos personales	279 solicitudes de acceso a información y protección de datos personales

### 4.2.3 Consulta de Información Histórica

En Valle de Santiago contamos con un acervo histórico, que se conforma por documentos seleccionados que contienen evidencia y testimonio de las acciones trascendentes.

Este acervo se conforma por 2,426 documentos que contienen un valor evidencial testimonial e informativo de las acciones trascendentes y relevantes de nuestro municipio; cuya información se encuentra clasificada en diversos ramos con literatura que data del año 1818.

Dicha información refiere al ramo de notarías, justicia, actas de sesión de ayuntamiento, tesorería, diarios oficiales, registro de inhumaciones, así como de la historia de la fundación de nuestro municipio, entre otras.

El Archivo Histórico Municipal es nuestra base y memoria. La historia tiene que ser escrita y queda documentada en un archivo.

Los archivos nos ayudan a trazar nuestra identidad, ya que son el registro de un hecho, y ahí quedan plasmados recursos económicos, humanos e intelectuales.

La intención es que los ciudadanos puedan acceder a ellos, y por medio de su información, se enteren de lo que ha ocurrido en el pasado a través de su historia.

- Personas beneficiadas en el periodo que comprende el periodo a informar, se han atendido 282 visitantes, los cuales acudieron solicitando información referente a la fundación de nuestro municipio. También consultaron información relativo a inhumaciones en el panteón municipal; de igual manera han consultado información respecto a notarías, sobre la construcción de las parroquias de las ex haciendas, también sobre datos de los ex presidentes que han gobernado, por lo que han sido beneficiados estudiantes de diferentes niveles educativos. También se ha atendido a personas de otras ciudades del estado, así como de otros estados de la república e incluso personas del extranjero.
- Asimismo, se han expedido 33 constancias de inhumación a la ciudadanía, con la finalidad de coadyuvar en la agilización de trámites posteriores.
- También se han actualizado los Instrumentos de Control y Consulta Archivística:

Catálogo de Disposición Documental	Es el registro general y sistemático que establece los valores documentales, la vigencia documental, los plazos de conservación y la disposición documental.
Cuadro General de Clasificación Archivística	Es el instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones y funciones de cada sujeto obligado.
Guía documental	Es el esquema que contiene la descripción general de la documentación contenida en las series documentales, de los archivos de un sujeto obligado, de conformidad con el cuadro general de clasificación archivística.

Dichos instrumentos ya se encuentran publicados en la página oficial del municipio, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para consulta y disposición de la ciudadanía.

## Difusión Histórica

- Asimismo, en el programa de difusión de información del acervo histórico cultural municipal, se han actualizado los trípticos, los cuales son los encargados de difundir dicha información, y a su vez éstos son repartidos a toda la ciudadanía.
- Se llevaron a cabo capacitaciones de manera individual con los enlaces de los archivos de trámite, para la elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística y organización de los archivos de sus respectivas áreas.
- Se ha estado trabajando en la organización del Archivo de Concentración, ordenando cajas con archivos en su interior de manera cronológica, clasificando, foliando y capturando la información de los mismos.
- Se proporciona información histórica para la producción de un video, el cual tiene contenido informativo sobre una comunidad de San José de Pantoja, cuyo material está siendo elaborado a petición de la comunidad.

## **Sistema Integral de Gestión Documental (SID)**

Es un sistema que tiene como función recibir, ordenar clasificar, registrar, y gestionar además de centralizar y controlar la información desde cualquier lugar.

De igual manera a través de esta herramienta se pueda brindar un mejor servicio a la ciudadanía; es un sistema para acceder a nuevas formas archivísticas, ya que nos permitirá rendir cuentas y ser más transparentes y sobre todo conservar la historia a través de ellos.

Es una herramienta de innovación tecnológica, sistematizando los instrumentos de Control y Consulta Archivística.

El SID tiene el objetivo de contribuir a fortalecer los procesos de administración de archivos y gestión documental. El propósito de este sistema es transformar la manera en que gestionamos la información.

- Se ha llevado a cabo el registro del Archivo Histórico Municipal de Valle de Santiago, ahora en el sistema del Registro Nacional de Archivos (RNA).

- Asimismo, se ha dado cumplimiento con lo requerido por el Archivo General de la Nación referente al programa que lleva a cabo denominado: "Memoria de los Archivos – Archivos de la Memoria" por lo cual solicita el llenado de un formulario de manera mensual con diferente temática, se ha venido haciendo durante este año 2023, y una vez elaborados dichos formularios con sus respectivas respuestas estos a su vez son reenviados al mismo, de igual manera también se le hace llegar a la Licenciada Cecilia Elizabeth Nila García, Directora del Archivo General del Estado de Guanajuato
- Se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA). Esta es una herramienta de planeación orientada a mejorar las capacidades de administración de archivos de las dependencias, así como de las entidades públicas.
- Cabe mencionar que se está trabajando en el Archivo de Concentración, para tenerlo de manera organizada, foliada, clasificada, con un orden cronológico, así como también se está trabajando a la par para la elaboración del inventario.

## 4.2.4 Comunicación Social

El informar a la ciudadanía de las acciones emprendidas por la administración municipal, es una de las principales actividades que como gobierno debemos atender, una comunicación efectiva es una comunicación que debe de llegar a todas y todos.

Nos hemos fijado como objetivo el mejorar la percepción, y sobretodo, facilitar el acceso a las actividades que llevamos a cabo. Este gobierno se ha comprometido a trabajar las líneas de acción, sujetándonos siempre a los valores éticos y profesionales que exige el servicio público.

### **\* Campañas Promocionales**

Este año, se realizó la producción de tres campañas publicitarias, para generar interacción entre la ciudadanía y lograr subir las cifras de seguidores e interacciones en la cuenta de la Administración Municipal de Valle de Santiago:

- La campaña para buscar al taquero más famoso de Valle de Santiago, generó un total de más de 1,000 reacciones y un alcance total entre todas las publicaciones de cerca de 20,000 personas.
- La campaña publicitaria de la Feria de las Luminarias 2023 constó de la realización de un video diario de las presentaciones estelares de los artistas del Teatro del pueblo, el levantamiento de imagen y la edición, teniendo un alcance total en los 10 días de 421,000 impresiones al cierre de este informe.
- La campaña publicitaria de Valle LED se generó a raíz de la implementación del programa en la cabecera municipal. Se contrató a una productora para la realización de un video en inteligencia artificial, que al día de hoy alcanza más de 12,000 interacciones en la página.

### \* Promoción Digital

Como parte integral del trabajo continuo, se implementaron contenidos creados, producidos y editados, que se enlistan a continuación:

- Programa Valle Verde, espacio dedicado a la promoción de la cultura del medio ambiente.
- La libreta del Cronista, donde el cronista municipal comparte información histórica y de cultura general a la ciudadanía.
- Vistas, son videos cortos que tienen la intención de promocionar turísticamente al municipio, a través de vuelos aéreos por distintas áreas o atractivos turísticos de nuestro municipio.
- Informativo semanal, programa audiovisual informativo que en junio entró en pausa como proyecto.

En conjunto con las distintas áreas de la administración municipal, se generan contenidos para conocer las actividades a través de videos y reportajes, donde se mantienen tanto de las actividades que realizan en sus distintos ámbitos.

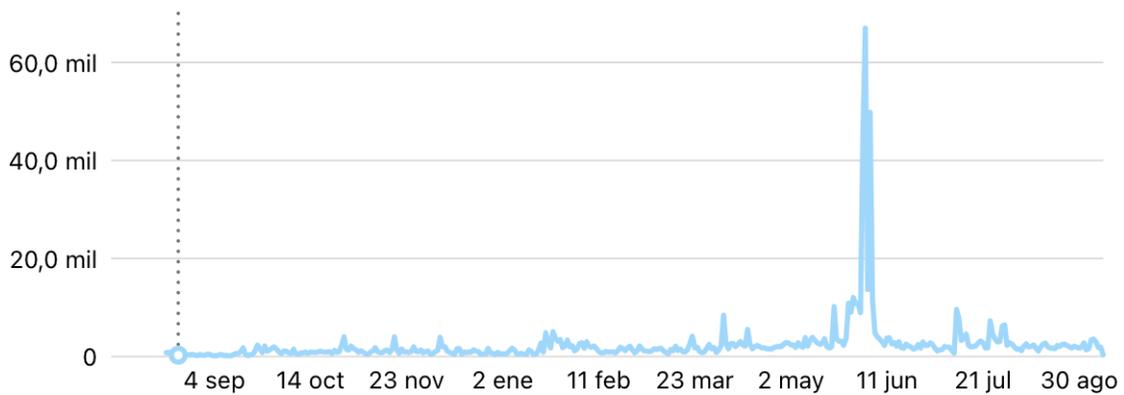
Seguidores en Facebook	Número	Alcance	Vistas	Aumento
Agosto 2022	25,925	28,721	17,000	128%
Septiembre 2023	28,322	1,563,468	919,516	603%

Durante el Periodo del 15 de Agosto al cierre del informe se da cuenta de un aumento de 2,397 Seguidores en la pagina de la administración respecto al mismo periodo del año pasado.

### Visitas a la página y al perfil

Visitas en Facebook ⓘ

919 516 ↑ 603,7%

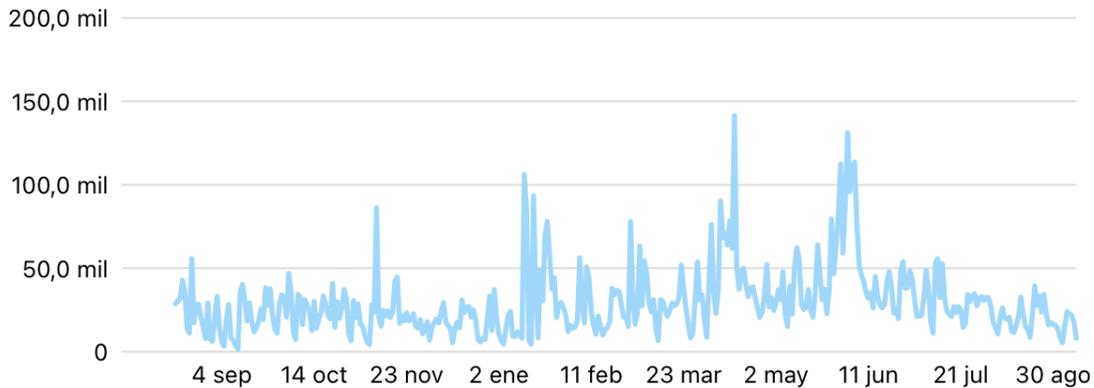


En el mismo periodo, se informa que la ciudadanía se interesó en nuestra página y contenido. El numero de personas que ingresaron a visitar el perfil aumentó en un 603% más que en el periodo anterior llegando a las 919,516 personas gracias a las dinámicas y contenidos que se producen en la dirección.

## Alcance

Alcance de Facebook ⓘ

1 563 438 ↑ 128,2%



En cuanto al tema del alcance, se informa que se superó en 128,2% según las estadísticas de Facebook el alcance de las publicaciones para que sean vistas por la mayor cantidad de personas posibles alcanzando a superar el millón y medio de personas que tuvieron acceso a las publicaciones, videos, fotografías, dinámicas y producciones por la dirección.

A través de estas acciones podemos aseverar que los ciudadanos están informándose de las acciones de nuestra administración en nuestras redes sociales de manera directa y que consumen los contenidos que se propusieron a través de la nueva estrategia de comunicación que implementamos en este 2023.

Estamos seguros de que con las cifras presentadas la ciudadanía reconoce las #AccionesQueSeVen

## 4.2.5 Fiscalización

Buscamos impulsar y promover mejoras en la organización del comercio en la vía pública, con el fin de que éste sea más ordenado y regulado, basado en nuestros ordenamientos legales, y a su vez, impulsar una mejora en la imagen urbana, con la

implementación de acciones a favor de la ciudadanía, y de esta manera, obtener una recuperación de espacios y lugares públicos.

De esta manera, otorgamos permisos, atendiendo las demandas de los derechos de la ciudadanía, en concordancia con la normatividad vigente, para que cumplan con los requisitos para su buen funcionamiento.

Las presentes actividades se realizan dentro del marco legal, con la finalidad de lograr que cumplan con las normas y disposiciones municipales, para generar nuevas estrategias de cambio basadas en capacitaciones, y de las cuales los habitantes son beneficiados de la atención eficiente de las distintas actividades.

### **\* Ordenamiento de la Vía Pública**

Con el propósito y la finalidad de mantener un alineamiento estructural adecuado en los espacios por los comerciantes, se ha estado trabajando en la regulación del uso de la vía pública, en controlar y regular el comercio, sobre todo en la actualización del padrón del comercio.

Al día de hoy, se tiene un 90 % del registro, así como también se han alineado y delineado los lugares a los comerciantes semifijos de la calle 5 de Mayo, Manuel Doblado, Mena y Arteaga, para delimitar los espacios para el comercio en vía pública de esas zona céntricas, donde se ha concluido al 100 % de esos trabajo.

Se han logrado rescatar los pasos peatonales de las calles ya mencionadas. Con estas acciones logramos una buena respuesta de los comerciantes de las principales calles, mediante la reubicación en lugares cercanos, para llevar a cabo con éxito al 100 % la señalización y lineamientos de lugares comerciantes, así como los libres de espacios peatonales

Por otra parte, se ha implementado un adecuado control, mediante los cobros en uso de la vía pública, a través de una recaudación eficiente, donde se regula el crecimiento del comercio informal, y se sigue manteniendo actualizado el padrón de comerciantes.

Para impulsar y promover las mejoras en el comercio en la vía pública, para que se mantenga ordenado y regulado dentro de nuestros lineamientos, se han llevado a cabo mesas de trabajo, una vez al mes, con el personal adscrito en la materia, para poder tener una mejor comunicación con los comerciantes que ejercen sus actividades en la vía pública.

También se ha capacitado constantemente en materia reglamentaria, para que el personal tenga una mejora continua en el conocimiento de la aplicación y ejecución de sus atribuciones y facultades.

## **\* Regulación y Verificación de Establecimientos con Venta de Bebidas Alcohólicas**

Se ha trabajado en conjunto con SATEG, de acuerdo al convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal, en el cual, el Estado de Guanajuato se encarga de proporcionar al Municipio las cartas invitación para los establecimientos comerciales que se encuentran omisos en el pago de refrendo de licencias y permisos de funcionamiento en materia de alcoholes.

Para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos, de los cuales derivan 200 cartas mensuales, de esa cifra se cumple con el 90 % mensual de entregas de notificaciones. La acción consta que, para el próximo año 2024, se llegue a un 80 % de cumplimiento en el pago de refrendo de licencias, y se reduzca el índice de los que hacen caso omiso.

En cuanto las verificaciones, se realizan cuando se pide un nuevo permiso. Se han solicitado nueve, de las cuales son las mismos que se han otorgado y se les ha dado la constancia de factibilidad.

De igual forma, se ha trabajado en realizar visitas de inspecciones en coordinación con la Guardia Nacional, Ejército Nacional y la Comisaría de Seguridad Pública, para supervisar los giros comerciales con venta de bebida alcohólicas de alto contenido, para que cumplan con los horarios que se establecen para la apertura y cierre de sus establecimientos. Se ha llevado a cabo un recorrido del 80 % que corresponde al total de los establecimientos.

## **\* Campaña Anti-Alcohol**

En conjunto con Planet Youth, se realizó una campaña de no venta de alcohol a menores de 18 años, con carteles donde se explica el reglamento que prohíbe reglamento la venta de alcohol a menores de edad.

De esta forma, se han estado llevado actividades para regular el buen funcionamiento de los establecimientos para que cumplan con las sugerencias y recomendaciones de acuerdo a nuestras normas, de las cuales se ha reducido un 85 % aproximadamente, de reportes trimestrales que se tenían que ver con sonido alto, venta de alcohol fuera de horario y menores de edad entre otros.

Ha sido un arduo trabajo que se han llevado a cabo con el apoyo de la Guardia Nacional, Ejército Nacional y Planet Youth, instituciones a las que agradecemos el apoyo, ya que se ha concluido dicha etapa de estas acciones.

## **4.3 SEGURIDAD Y JUSTICIA**

### **4.3.1 Comisaría de Seguridad Pública**

Nuestra prioridad es fortalecer y garantizar la seguridad pública, la paz y tranquilidad en el territorio que comprende el municipio, siendo este hecho una de las demandas más sentidas de nuestros ciudadanos.

La administración municipal continúa fortaleciendo la seguridad, con el fin de erradicar cualquier tipo de violencia; por lo que su principal estrategia está basada en el acercamiento ciudadano-policía, logrando con esto una mayor confianza en los cuerpos de seguridad de parte de la población en general.

Por tal motivo, hemos basado nuestra organización de seguridad en temas fundamentales: capacitación, proximidad ciudadana y prevención social, equipamiento, tránsito, protección civil, movilidad y transporte público, emprendiendo acciones que impulsan la colaboración comunitaria proactiva y de manera particular, la de nuestra ciudadanía en materia de seguridad.

#### **\* Capacitación**

Se continúa con la capacitación a los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública, en diferentes temas de seguridad como son:

- Atención a víctimas
- Prevención del delito
- Detención y conducción de personas
- Equidad de género
- Combate urbano
- Armamento y tiro

Esto con la finalidad de dar una mejor atención a la población en general, así como mejor reacción en cuestión de atención de emergencias o contingencias en cualquier momento.

A su vez, sabemos que es indispensable que cada elemento de seguridad cuente con una buena salud física-mental, por lo cual se cuenta con el apoyo del CAISES, para realizar diferentes estudios clínicos de salud, y así tener un diagnóstico y dar seguimiento a sus problemas de salud con el apoyo de más instituciones involucradas en los temas de salud física-mental.

### \* Resultados

Se logró bajar el índice delictivo, derivado de los constantes operativos en puntos del territorio, dentro de la mancha urbana como en las distintas comunidades, como se indica a continuación:

Delito	Periodo septiembre 2021-agosto 2022	Periodo septiembre 2022-agosto 2023
Robo de vehículo	34	22
Robo de motocicleta	31	34
Robo a vehículo	14	4
Robo a casa habitación	53	23
Robo a comercio	44	18
Robo a transeúnte	62	24
Privación ilegal de la libertad	8	0
Otros robos	7	6
Plantel educativo	2	1

Dentro de los dispositivos de vigilancia, en distintos puntos del municipio, se frustraron 81 intentos de robo, de los cuales se detuvieron 78 personas por este delito.

Con estas acciones, se da respuesta a la ciudadanía y se fortalece la confianza en los cuerpos de seguridad, por lo que sigue la comunicación en los diferentes sectores de la ciudad y continuar inhibiendo los delitos de robo.

Al igual se han recuperado un total de 67 vehículos de motor con reporte de robo, de los cuales 45 son automóviles y 22 motocicletas, así como 10 armas de fuego y 87 cartuchos de diferentes calibres, además de un total de 162 dosis de droga en distintas denominaciones.

Se detuvo una persona por el delito de violación, dando muestra de la respuesta que se ha generado con la vigilancia, siendo puesto cada una de las situaciones ante el Ministerio Público para que se dé seguimiento respectivo en su caso.

Se ha disminuido el robo en sus diferentes rubros durante el periodo siendo de gran importancia el que se mantenga una estrategia de vigilancia constante por los elementos de esta Comisaria.

De igual manera, se ha detectado que los robos más frecuentes son el de casa habitación, en horario de 12 a 16 hrs, robo de motocicleta de 20 a 00 hrs, y robo a transeúnte en horario de 16 a 19 hrs; por lo que se mantiene vigilancia constante en dichos horarios en las colonias con más reportes para disuadir a los delincuentes, o en su caso, asegurarlos y ponerlos a disposición de las autoridades competentes.

#### **\* Operativos intermunicipales**

A través de la Comisaria de Seguridad Pública, formamos parte de un importante programa de operativos Intermunicipales, el cual se conforma con la participación de elementos de Seguridad Pública de los municipios de Moroleón, Uriangato, Yuriria, Salvatierra, Jaral y Santiago Maravatío.

El fin primordial es el reforzamiento de los patrullajes de vigilancia y prevención implementados en este Municipio de Valle de Santiago, dentro de los seis sectores de la cabecera municipal, con el objetivo de prevenir la comisión de hechos delictivos y faltas administrativas.

Implementando de octubre de 2022 a la fecha, se han llevado a cabo 50 operativos intermunicipales en Valle de Santiago, mismos que se mantienen de manera ininterrumpida, realizando además recorridos disuasivos, inspecciones aleatorias a vehículos particulares, a transeúntes, entre otros; esto para disuadir la incidencia delictiva de alto impacto en áreas consideradas focos rojos.

Cabe destacar que dicho operativo se implementa de manera cotidiana con los tres órdenes de Gobierno, mediante la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional, las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (FSPE) y las policías municipales antes mencionadas.

### \* Unidad Policial Especializada en Violencia de Género

En conjunto con el Gobierno del Estado de Guanajuato, nos dimos a la tarea de generar la Unidad Policial Especializada en Violencia de Género, la cual ha dado seguimiento a los reportes generados al 911 y otros medios de comunicación (internet y redes sociales).

Por violencia de género, se prestó atención a 133 casos, desde su inicio hasta su conclusión, con un acompañamiento integral hacia las mujeres afectadas, mediante su canalización, asesorías y traslados a instancias legales, médicas y psicológicas, esto desde el 01 de marzo del 2023 a la fecha.

Aunado a esto, se habilitaron dos unidades con elementos especializados en la materia de género, y una patrulla plenamente identificada especialmente para dar seguimiento a cada reporte generado. De esta manera, se da mayor cobertura y seguimiento a cada caso que se genere tanto con la cabecera municipal y cada una de las comunidades.

Se ha dado capacitación a todos los elementos de seguridad en el taller "Crianza positiva", motivando con esto a cada uno de ellos en la importancia de los valores humanos que debe existir dentro de la familia y con los ciudadanos.

Servicios Prestados	Marzo 2023 - Agosto 2023
Número de casos atendidos en el periodo	133 personas
Número de mujeres menores de 18 años atendidas en el periodo	11 personas
Número de Elementos atendidos en el taller "Crianza Positiva"	40 elementos
Número de canalizaciones a Ministerio Público	99 elementos
Número de canalizaciones a Servicios Médicos	19 elementos
Número de canalizaciones a Albergue	1 persona
Número de Canalizaciones a instancias Municipales	3 personas

**\* Comités de Participación Ciudadana**

Este programa está pensado para planteles educativos, junto a los padres de familia, para brindarles pláticas informativas y capacitaciones con diversos temas, enfocados a la prevención dentro del núcleo familiar en conjunto con el entorno escolar, así como la realización de diagnóstico para atacar aquellas situaciones de conflicto que se lleven dentro y alrededor de los planteles.

También se les brinda capacitación a padres de familia con temas como: tipos de violencia, violencia de género, violencia familiar, valores, entre otros.

**\* Comités de Seguridad Vecinal**

Se conforman Comités de Seguridad Vecinal en las colonias y comunidades, con el objetivo orientado a la prevención. También se procura el empoderamiento de las mujeres que sufren de violencia familiar o aquellas mujeres que buscan emprender algún negocio.

Se les brinda la atención y se les capacita para poner en marcha su propio negocio, y se llevan a cabo pláticas informativas de acuerdo a las problemáticas que se esté suscitando en la colonia o comunidad visitada.

Se realizan talleres de oficio, de acuerdo a las necesidades o peticiones de los comités de seguridad vecinal, para el emprendimiento de negocios u oficios que requieran las personas.

Realizamos pláticas informativas de distintos temas de importancia con la finalidad concientizar a cada ciudadano.

<b>Pláticas informativas de los comités de participación y vecinales</b>	<b>Total de personas atendidas</b>
Prevención de la violencia en el entorno escolar	1,352
Equidad de género	121

<b>Pláticas informativas de los comités de participación y vecinales</b>	<b>Total de personas atendidas</b>
Medidas de auto protección y auto cuidado	638
Cultura de la denuncia	689
Tipos de violencia	951
Prevención en redes sociales	192
Valores	809
Reconstrucción del tejido social	155
Apología de la violencia	33
Prevención de adicciones	210
Factores de riesgo social	40
Prevención de la extorsión	23
Proyecto de vida	45
Resiliencia en la familia	20
Prevención social de la violencia	591
Prevención de la trata de personas	88

Realizamos diferentes tipos de talleres y actividades físicas, con la finalidad de activar a los ciudadanos, en los siguientes temas:

<b>Actividad física con el tema:</b>	<b>Total de personas atendidas</b>
El deporte contra las adicciones	159
Valores	206
Modelos de vida sana	537
Prevención de adicciones	59
Resolución de conflictos en paz y sin violencia	228
Tipos de violencia	20
Cultura de la educación vial	298

<b>Taller</b>	<b>Total de personas atendidas</b>
Modelos de vida sana	90
Medidas de auto protección y auto cuidado	25
Violencia en el noviazgo	176

Brindamos capacitación en diferentes zonas de la ciudad con el fin de prevenir adicciones, violencia en los jóvenes del municipio.

<b>Capacitación</b>	<b>Total de personas atendidas</b>
Prevención de la violencia en el entorno escolar	247
Valores	70
Medidas de autoprotección	458
Buen uso de redes sociales	42
Capacitación a miembros de csv y cpc	296
Prevención de la violencia de genero	31
Resolución de conflictos en paz y sin violencia	52
Mesa interinstitucional	8
Tipos de prevención	45

Mantenemos foros en distintas instituciones escolares con el fin orientar a cada alumno para que eviten el consumo de drogas.

<b>Foros con el tema:</b>	<b>Total de personas atendidas</b>
Cultura de la legalidad	187
Prevención de adicciones	103
El deporte contra las adicciones	30
Valores	298
Prevención de la violencia de genero	28

Fortalecemos actividades deportivas en distintos puntos de la ciudad, invitando a los niños y jóvenes, con el fin de alejarlos de adicciones que pongan en riesgo su salud.

<b>Actividad</b>	<b>Tema</b>	<b>Total de personas atendidas</b>
Torneo deportivo	El deporte contra las adicciones	16
Carrera recreativa y rally deportivo	El deporte contra las adicciones	860
Actividad artística y concurso cultural	Valores	359
Campamento	La prevención también es diversión	45
Feria de prevención	Resolución de conflictos en paz y sin violencia	696
Recuperación de espacios públicos	Valores	70
Intercambio de juguetes bélicos	Apología de la violencia	536
Mini olimpiada	El deporte contra las adicciones	33
Marchas de prevención	Prevención de la violencia y la delincuencia	632

Conferencias	Total de personas atendidas
Prevención de la violencia en el noviazgo	48
Factores de riesgo social	133
Prevención de adicciones	77
Autoprotección y autocuidado	45
Proyecto de vida	173
Prevención de la trata de personas	30

### \* Agentes de Paz, Policía Infantil

Este programa está dirigido a niños, niñas y adolescentes, donde conformamos un grupo de 40, el cual consiste en erradicar los hábitos negativos que han cambiado el desarrollo de los jóvenes ciudadanos a través de la formación ciudadana, en el cual se les imparten diferentes disciplinas como:

- Entrenamiento físico (resistencia, destreza y agilidad)
- Educación moral (cultura de la legalidad, valores cívicos, culturales y modelos de vida sana)
- Instrucción paramilitar (orden cerrado a pie firme y sobre la marcha)
- Defensa personal
- Campismo
- Orientación diurna
- Caminatas
- Cuidado del medio ambiente y la ciudadanía
- Temas compartidos y colaboración con las dependencias y ONG'S.

Programa dirigido a :	Cantidad de personas atendidas	Lugares de atención
-----------------------	--------------------------------	---------------------

A niñas y niños de 06 años a 15 años	1,057	Colonias Zona Centro, Miravalle, Camébaro, La Loma, Esperanza, Jarrón Azul, Morelos, Ranchos Unidos, Las Haciendas, Francisco Villa y las comunidades la Compañía, Rancho Seco de Guantes, Sanabria, el Pitahayo, San Antonio Mogotes, Zapotillo de Mogotes, Los Martínez, Hoya de Cíntora, Las Raíces, San Cristóbal, San Vicente de Garma, Cerro Colorado, Lagunilla de Malpaís
--------------------------------------	-------	---

**\* Mi Amigo Policía**

Este programa consiste en cambiar positivamente la imagen policial en la niñez. A través de pláticas informativas, actividades, talleres y juegos y actividades culturales, en los cuales se refuerzan valores y se les imparten temas como:

- Medidas de auto protección
- Primeros auxilios
- Prevención del acoso en el entorno escolar
- Valores y cultura de la legalidad.

Por medio de tal programa podemos identificar, analizar y prevenir conductas antisociales, reforzando y mejorando el vínculo policía – ciudadano.

Programa dirigido a :	Cantidad de personas atendidas	Lugares de atención
A niñas y niños de 03 años a 11 años	9,995	Colonias Zona Centro, Miravalle, Camébaro, La Loma, Esperanza, Jarrón Azul, Morelos, Ranchos Unidos, Las Haciendas, Francisco Villa y las comunidades La Compañía, Rancho Seco de Guantes, Sanabria, El Pitahayo, San Antonio Mogotes, Zapotillo de Mogotes, Los Martínez, Hoya de Cíntora, Las Raíces, San Cristóbal, San Vicente de Garma, Cerro Colorado, Lagunilla de Malpaís

### \* Jóvenes por la Seguridad

Este programa está dirigido a jóvenes, cuya finalidad es prevenir conductas de riesgo, por medio de actividades como: talleres, cursos, torneos deportivos, rehabilitación de espacios públicos, concursos culturales, actividades de artes plásticas, mini olimpiadas, rallies y ferias de prevención.

También se dan pláticas informativas, tales como: apología de la violencia, cohesión social, cultura de la denuncia, cultura de la legalidad, cultura y educación vial, Derechos Humanos, equidad de género, el deporte contra las adicciones, factores de riesgo social, mediadas de auto protección y auto cuidado, modelos de vida sana, prevención de adicciones, prevención de extorsión, prevención de la violencia de género, prevención de la violencia en el noviazgo, prevención en redes sociales, prevención de la violencia y la delincuencia, proyecto de vida, valores, violencia familiar, entre otros.

Así como también se les enseña defensa personal básica, primeros auxilios básicos, testimonios reales compartidos, logrando así la confianza en los jóvenes para canalizarlos a recibir ayuda si lo requieren.

Programa dirigido a :	Cantidad de personas atendidas	Lugares de atención
A niñas y niños de 12 años en adelante	5,829	Colonias Zona Centro, Miravalle, Camébaro, La Loma, Esperanza, Jarrón Azul, Morelos, Ranchos Unidos, Las Haciendas, Francisco Villa y las comunidades La Compañía, Rancho Seco de Guantes, Sanabria, El Pitahayo, San Antonio Mogotes, Zapotillo de Mogotes, Los Martínez, Hoya de Cíntora, Las Raíces, San Cristóbal, San Vicente de Garma, Cerro Colorado, Lagunilla de Malpaís

### \* Central de Emergencial 911

Sabedores que la seguridad es prioridad, seguimos fortaleciendo nuestra central de emergencia 911, con personal capacitado y equipo de gran tecnología para dar respuesta en el menor tiempo posible a los reportes que se generan en todo el territorio de nuestro municipio.

Reporte	Número	Horas de atención
Persona agresiva	1,743	17.19
Apoyo a la ciudadanía	863	8.51
Persona sospechosa	611	6.03
Alteración del orden público por persona alcoholizada	376	3.71
Otras llamadas improcedentes	319	3.15
Riña/pelea clandestina	306	3.02
Personas escandalizando	281	2.77
Alarma de negocio	262	2.58
Violencia familiar	231	2.28
Vehículo sospechoso	202	1.99
Accidente de tránsito sin lesionados	194	1.91
Incendio de pastizal	187	1.84
Persona tirada en vía pública	182	1.8
Accidente con motocicleta	159	1.57
Ruido excesivo	142	1.4
Consumo de alcohol en vía pública	130	1.28
Consumo de drogas en vía pública	129	1.27
Accidente de motocicleta con lesionados	119	1.17
Intento de robo	119	1.17
Detonación de arma de fuego	115	1.13
Violencia contra la mujer	103	1.02
Urgencia por enfermedad general	101	1.0
Colisión	89	0.88
Robo de vehículo de motor	88	0.87
Cochera obstruida	87	0.86

Reporte	Número	Horas de atención
Lesionado por caída	87	0.86
Robo a casa habitación sin violencia	85	0.84
Persona detenida	84	0.83
Alteración del orden público por persona drogada	81	0.8
Inconsciente	80	0.79
Llamada de prueba	80	0.79
Llamada incompleta	79	0.78
Accidente de tránsito con heridos	78	0.77
Vehículo abandonado	77	0.76
Desmayo	75	0.74
Caída de su propia altura	69	0.68
Convulsiones	69	0.68
Lesionado por proyectil de arma de fuego	68	0.67
Robo sin violencia	64	0.63
Conductor ebrio	62	0.61
Incendio de casa habitación	61	0.6
Enjambre de abejas	60	0.59
Estacionado en lugar prohibido	60	0.59
Quema de basura	57	0.56
Violencia de pareja	54	0.53
Dificultad respiratoria/urgencia respiratoria	53	0.52
Detonación de cohetes o fuegos artificiales	52	0.51
Atropellamiento	49	0.48
Volcadura	45	0.44
Robo a transeúnte sin violencia	39	0.38
Vehículo a exceso de velocidad	39	0.38
Daños a vehículo	37	0.36
Orinar o defecar en vía pública	37	0.36
Agresión física	36	0.36
Robo a negocio sin violencia	36	0.36
Obstrucción de la vía pública	35	0.35

Reporte	Número	Horas de atención
Solicitud de rondín	35	0.35
Colisión contra objeto fijo	34	0.34
No identificada	33	0.33
Persona no localizada	32	0.32
Persona sospechosa con arma de fuego	31	0.31
Abuso de confianza	30	0.3
Fuga de gas	30	0.3
Robo de vehículo particular con violencia	28	0.28
Actos inmorales	26	0.26
Alarma de banco	26	0.26
Daños a casa habitación	25	0.25
Vehículo descompuesto	22	0.22
Extorsión telefónica	21	0.21
Daños	20	0.2
Incendio de vehículo	20	0.2
Robo a transeúnte con violencia	20	0.2
Lesionado por objeto contundente	17	0.17
Urgencia en paciente embarazada	17	0.17
Descompensación de la diabetes/deshidratación	16	0.16
Incendio de neumáticos (llantas)	16	0.16
Amenaza	15	0.15
Arrancones	15	0.15
Corto circuito	15	0.15
Lesionado por arma blanca	14	0.14
Objeto sospechoso o peligroso	14	0.14
Alarma de casa habitación	13	0.13
Dolor abdominal/urgencia abdominal	13	0.13
Estacionado en doble fila	13	0.13
Robo de vehículo particular sin violencia	13	0.13
Árbol caído o por caer	12	0.12
Mordedura de animal	12	0.12

<b>Reporte</b>	<b>Número</b>	<b>Horas de atención</b>
Persona exhibicionista	12	0.12
Robo con violencia	12	0.12
Suicidio	12	0.12
Vehículo recuperado con reporte	12	0.12
Animal peligroso	11	0.11
Incendio de forrajes	11	0.11
Activación de alarma en escuela	10	0.1
Allanamiento de morada	10	0.1
Cables caídos	10	0.1
Persona en situación de calle	10	0.1
Robo a negocio con violencia	10	0.1
Volcadura con heridos	10	0.1
Acoso u hostigamiento sexual	9	0.09
Atención ciudadana	9	0.09
Hallazgo de osamenta o restos humanos	9	0.09
Infarto/urgencia cardiológica	9	0.09
Privación de la libertad	9	0.09
Vigilancia en el sector	9	0.09
Accidente de vehículo automotor con lesionados	8	0.08
Amenaza de suicidio	8	0.08
Fracturado/traumatismo de extremidades	8	0.08
Inconformidad ciudadana	8	0.08
Queja contra servidores públicos	8	0.08
Robo de autopartes o accesorios	8	0.08
Botón de pánico (escudo)	7	0.07
Concentración pacífica de personas	7	0.07
Intoxicación / sobredosis / persona envenenada	7	0.07
Olores fétidos	7	0.07
Caída de poste telefónico	6	0.06
Incendio de comercio	6	0.06
Menor extraviado	6	0.06

Reporte	Número	Horas de atención
Quema agropecuaria	6	0.06
Robo a repartidor sin violencia	6	0.06
Robo de autopartes o accesorios	8	0.08
Botón de pánico (escudo)	7	0.07
Concentración pacifica de personas	7	0.07
Intoxicación / sobredosis / persona envenenada	7	0.07
Olores fétidos	7	0.07
Caída de poste telefónico	6	0.06
Incendio de comercio	6	0.06
Menor extraviado	6	0.06
Quema agropecuaria	6	0.06
Robo a repartidor sin violencia	6	0.06
Maltrato infantil	4	0.04
Persona localizada	4	0.04
Robo a casa de cambio sin violencia	4	0.04
Robo a casa habitación con violencia	4	0.04
Robo a escuela sin violencia	4	0.04
Secuestro	4	0.04
Asfixia	3	0.03
Cables colgando	3	0.03
Caída de barda	3	0.03
Cristalazo o robo al interior de vehículo	3	0.03
Grafitis	3	0.03
Incendio de bodega	3	0.03
Lesionado por picadura de alacrán	3	0.03
Venta clandestina de pirotecnia, cohetes o fuegos artificiales	3	0.03
Abandono de persona	2	0.02
Agresión física en pandilla	2	0.02
Alcantarilla sin tapa	2	0.02
Alerta monitoreo lpr	2	0.02

Reporte	Número	Horas de atención
Apoyo a traslado a enfermos	2	0.02
Apoyo de fuerza publica	2	0.02
Caída de persona de vehículo	2	0.02
Electrocutado/lesión por corriente eléctrica	2	0.02
Incendio en escuela	2	0.02
Intoxicación etílica	2	0.02
Inundación	2	0.02
Jóvenes/adultos jugando	2	0.02
Localización de mantas con mensajes	2	0.02
Maltrato de animales	2	0.02
Paro cardiorrespiratorio	2	0.02
Robo a repartidor con violencia	2	0.02
Robo a transportista sin violencia	2	0.02
Robo de ganado	2	0.02
Violación	2	0.02
Abrir vialidad a persona enferma	1	0.01
Abuso sexual	1	0.01
Accidente de vehículo de pasajeros con fallecido	1	0.01
Accidente tipo salida de camino con heridos	1	0.01
Afectaciones a instalaciones especiales (cfe, pemex)	1	0.01
Alcantarilla obstruida	1	0.01
Alerta monitoreo lpr móvil	1	0.01
Amenaza de aborto	1	0.01
Animales sueltos	1	0.01
Circular en sentido contrario	1	0.01
Derrame químico en escuela	1	0.01
Escolta a peregrinación	1	0.01
Extorsión	1	0.01
Gases tóxicos	1	0.01
Homicidio	1	0.01
Incendio de residuos industriales	1	0.01

Reporte	Número	Horas de atención
Incendio forestal	1	0.01
Insultos por adultos/llamada obscena	1	0.01
Llamada muda	1	0.01
Materiales peligrosos o radioactivos (exposición)	1	0.01
Niños jugando	1	0.01
Otros actos relacionados con la seguridad colectiva	1	0.01
Otros incidentes médicos clínicos	1	0.01
Pelea clandestina con animales	1	0.01
Posesión de droga	1	0.01
Quema urbana	1	0.01
Quemaduras	1	0.01
Robo a banco con violencia	1	0.01
Robo a casa de cambio con violencia	1	0.01
Robo a transportista con violencia	1	0.01
Robo de bicicleta con violencia	1	0.01
Robo en carretera con violencia	1	0.01
Robo en transporte público colectivo sin violencia	1	0.01
Simulacro	1	0.01
Tala ilegal	1	0.01
Tentativa de privación de la libertad	1	0.01
Traslado de vehículo por grúa	1	0.01
Vehículo recuperado por alertamiento vigilante	1	0.01
Vehículo sospechoso por alertamiento vigilante	1	0.01
Venta de drogas	1	0.01
Violación a la ley de juegos y sorteos	1	0.01

#### 4.3.2 Tránsito Vehicular

Trabajamos para que en el municipio sea eficaz y fluido el tránsito de vehículos motores. De esta manera, hemos diseñado estrategias para mejorar la relación entre peatón y conductor.

---

## Capacitaciones y Cursos

La capacitación constante juega un papel primordial para el logro de tareas y proyectos, dado que es el proceso mediante el cual las y los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda además de establecer la formación continua, en la modalidad de especialización, del personal operativo de tránsito como parte fundamental de su servicio profesional de carrera.

Se llevó a cabo la capacitación "El uso legítimo racional de la fuerza", en el Auditorio Municipal, impartido por personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. Asistió el personal de la Coordinación de Tránsito.

Se llevó a cabo una capacitación para los agentes de tránsito, con el tema "Los actos administrativos", impartido por la Lic. Ma. Guadalupe Guzmán Granados, en el salón de cine de la casa de la cultura.

Se llevó a cabo una capacitación al personal de tránsito, en la ciudad de Silao, Guanajuato, con el fin de llevar a cabo la conformación del equipo de auditores viales, que son especialistas, de cada municipio.

Un auditor vial es una persona preparada altamente capacitada y con aptitud para aplicar los conocimientos de formación adquiridos. Esta persona evalúa las especificaciones de un proyecto desde el punto de vista de la seguridad vial, con el fin de asegurar la fiabilidad y confianza en el proceso de una auditoría y pretende garantizar que un camino existente o futuro cumpla con criterios óptimos asociados a la seguridad de la infraestructura vial.

Quedó conformado las siguientes personas:

- Gloria Gabriela Contreras Prieto
- Antonio de Jesús Morales Navarro
- Marco Licinio Ramírez García
- Margarito Rivera López

---

## Educación Vial

Es indispensable que las nuevas generaciones cuenten con información y cultural vial, lo cual nos va a traer de resultado menos accidentes, y mayor respeto al reglamento vial.

Se conformó el equipo de educación vial, con el fin de llevar a cabo pláticas de educación vial a los centros educativos de los diferentes niveles de todo el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

Los temas fueron uso de casco y alcoholimetría, entre otros, a lo largo del municipio.

Pláticas de Educación Vial	Alumnos atendidos	Fecha
Telesecundaria de la comunidad de La Isla	173	08 de febrero de 2023
Bachillerato de San Vicente de Garma	85	13 de febrero de 2023
Telesecundaria de la comunidad de La Isla	93	14 de febrero de 2023
Telesecundaria del Pitahayo	87	20 de febrero de 2023
Telebachillerato de El Perico	83	27 de febrero de 2023
SABES de Copales	64	18 de mayo de 2023
Escuela Primaria José María Morelos	160	11 julio de 2023
Escuela Primaria Gaudencio Alvarado	240	11 de julio de 2023
Escuela Primaria Concepción Juárez	134	12 de julio de 2023
Escuela Primaria 7 Luminarias	115	12 de julio de 2023
Escuela Primaria Elpidia Vera	61	14 de julio de 2023
<b>Total</b>	<b>1,495</b>	

## **\* Semana de Educación Vial**

La Semana de la Educación Vial trata de enseñar a los niños y ciudadanía en general, que transitan en la vía pública, a mantenerse seguros, para prevenir y evitar los accidentes. Este evento se realizó del día 15 al 19 de mayo de 2023.

Se llevó a cabo el concurso al mejor cartel alusivo a la prevención de accidentes, premiando a los 10 mejores carteles alusivos al Día del Motociclista, en la escuela Profesor Alfonso N. Urueta Carrillo. Participaron 124 alumnos de primaria.

Se llevó a cabo la entrega de trípticos en diferentes puntos de la ciudad, dirigido a peatones, conductores, motociclistas y público en general, con el fin de mantenerlos informados en los temas de cinturón de seguridad y motociclistas seguro.

Se realizó el dispositivo de alcoholimetría, iniciando 10:00 am - 12:00 hrs. Se revisaron a 194 vehículos, con la realización de 80 pruebas rápidas de alcoholimetría, teniendo como resultado un saldo negativo.

---

## **Infraestructura vial**

Con una mejor infraestructura vial, se fomenta una mayor movilidad de personas, bienes, servicios y objetos, en forma segura y confortable desde un punto a otro, mejorando en tiempo y como tal, debe garantizar una serie de condiciones que les permitan a las personas conductoras o peatones circular con seguridad en las vías públicas del municipio. En este apartado se llevaron a cabo diversas acciones:

- Se dio mantenimiento a 35 cajones exclusivos para personas con discapacidades diferentes en la zona centro.
- Se realizó el mantenimiento de 54 cruces peatonales de la cabecera municipal
- En la comunidad de Rancho Seco, se delimitó la calle principal con pintura amarilla.
- En diferentes puntos de la ciudad, se delimitaron 30 fuera de límite.

- Se delimitaron 4 cajones para el uso exclusivo de motociclistas, en la zona centro de la ciudad.
- Se pintaron 20 cajones de carga y descarga, para el uso de vehículos que necesiten hacer una maniobra y uso del mismo
- Se pintaron 30 topes en diferentes zonas de la ciudad.
- Las estrategias de rehabilitación se llevan a cabo constantemente, donde se instala señalética y se delimita zonas con el fin de salvaguardar la integridad física de los ciudadanos.

---

## Apoyos viales

Constantemente se apoya a la ciudadanía en los diferentes tipos de eventos como son: religiosos, fúnebres, deportivos, educativos, culturales y cívicos, en donde se llevan a cabo el abanderamiento en recorridos de caminata, trote, cierre de calles, resguardando su integridad física de los participantes.

En este periodo que se informa, se apoyaron 250 eventos, beneficiando a la ciudadanía participante.

---

## Dispositivos Viales

Los dispositivos viales son actividades que se realizan en distintos puntos de la ciudad, con el fin de concientizar a la ciudadanía a cumplir con el reglamento de Tránsito.

De igual manera, para sancionar a conductores que reinciden en el incumplimiento del mismo, motivando con estos dispositivos a que cada conductor, peatón y pasajero se concientice al hacer uso de las vialidades.

El resultado fue de 600 vehículos revisados y 149 vehículos infraccionados.

Tras dos meses de concientización, se llevó a cabo el dispositivo de motocicletas (infracción de cortesía), donde se amonestaron a 23 conductores de motocicletas por no portar casco.

Posteriormente, se implementó el dispositivo de “Casco Seguro”, en seis operativos, donde se infraccionaron a 105 motociclistas.

En el programa de “Verificación Vehicular”, con dos dispositivos, se tuvo como resultado de 21 vehículos infraccionados.

En el periodo que se informa, se realizaron cinco operativos de alcoholimetría, y se infraccionaron a cinco conductores resultantes de la revisión de 344 vehículos.

### 4.3.3 Movilidad y Conectividad

Uno de nuestros temas donde debemos utilizar soluciones creativas, es la movilidad. Generamos seguridad vial para todos los usuarios de las vías públicas, en particular referida a la movilidad no motorizada, que integran los peatones y los ciclistas.

Además, con programas de concientización social, reducimos la contaminación ambiental y auditiva, trabajando bajo un marco de legalidad y sensibilidad humana, siempre buscando el bien común.

#### **\* Mejorando las Vialidades**

El transporte público tiene una importancia fundamental, con varios beneficios: permitir la movilidad, favorecer el desarrollo comercial, la competitividad y la actividad económica, además de fomentar la equidad social y territorial.

Buscamos asegurar una movilidad fluida, sustentable y segura para las y los vallenses, así como para quienes visitan el municipio.

En noviembre del 2022 se realiza un ejercicio de urbanismo táctico en el cruce que conforman las calles Chapultepec y Juárez, con el cual se benefició un total de 1,200 habitantes.

Se participó en la Semana Estatal de Educación y Seguridad vial, difundiendo conocimientos y formas de seguridad para el uso correcto de la vía pública y los medios de transporte, con el fin de que la ciudadanía las aplique y se prevengan accidentes de tránsito, sensibilizando a los diferentes actores en el uso correcto de los medios de transporte, repartiendo dos mil folletos informativos en el tema de peatones y ciclistas, en tres puntos estratégicos como son: calle Arteaga esquina con Juárez, Arteaga esquina con 5 de Mayo y en el cajón de ascenso y descenso ubicado en la calle Manuel Doblado entre las calles Obregón y Juárez.

### **\* Infraestructura en Mejora**

Cumpliendo con el objetivo de ampliar y mejorar la cobertura, calidad, eficiencia y competitividad de la infraestructura del municipio, en los meses de enero y febrero del 2023 se realizaron 33 rehabilitaciones a la infraestructura asignada para el Servicio Público de Transporte municipal, en el cual se incluye cajones de ascenso y descenso asignados para el transporte público, cajones destinados para taxis y espacios de estacionamiento para personas con discapacidad, beneficiando a un total de 24,000 habitantes.

En el mes de agosto se rehabilitaron ocho paraderos dentro de la zona urbana, en los que se realizó limpieza general de la estructura, retiro de publicidad obsoleta y pintura adecuada, quedando debidamente habilitados para el uso de usuarios del transporte público.

### **\* Cobertura y Seguridad**

Comprometidos con la mejora y seguridad del usuario, se ha ampliado la cobertura del servicio de transporte público, llegando a más comunidades y colonias, con un total 1,416 km de ruta del servicio público de transporte, beneficiando a 25,496 usuarios, representando el 17% de la población.

Con la intención de contar con un servicio de calidad dentro del transporte público se realizaron, 11 cursos de capacitación, donde se impartieron los diferentes temas:

- Derechos humanos relativos a la perspectiva de género, derecho a una vida libre de violencia para las mujeres, movilidad segura y accesibilidad universal.
- Desarrollo urbano y calidad en el servicio.
- Generalidades del transporte público en el estado de Guanajuato.
- Manejo a la defensiva y educación vial.
- Mecánica automotriz.
- Primeros auxilios.

Se contó con la participación de 177 operadores capacitados para brindar mejor servicio a la ciudadanía.

#### **\* Programa Municipal de Movilidad**

Se está trabajando en la elaboración del Primer Programa Municipal de Movilidad, mismo que ya fue validado por parte de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito, Transporte y Protección Civil, y se encuentra en proceso de ser aprobado por el Ayuntamiento 2021-2024.

El Programa Municipal de Movilidad integra los elementos de diagnóstico y las estrategias para coordinar los esfuerzos a la mejora integral de las condiciones de movilidad y transporte que nos garantice la accesibilidad para todos los habitantes.

El crecimiento de nuestra ciudad ha resultado en un incremento de distancias de un lugar a otro, donde se realizan las actividades cotidianas, ocasionando serios problemas de desplazamiento para los habitantes, por lo cual se pretende fortalecer el compromiso de establecer criterios y lineamientos técnicos que nos ayuden a resolver los problemas de movilidad como reducir el uso del automóvil, estableciendo condiciones para que el transporte público mejore su calidad en el servicio, reestructurando las rutas y equilibrando la oferta y la demanda.

Trabajando juntos, sociedad y gobierno, lograremos una movilidad segura, accesible, incluyente, eficiente y sustentable.

### **4.3.4 Unidad de Protección Civil**

El rubro de protección civil es una preocupación constante, ya que es una prioridad mantener segura de eventualidades y peligros a la ciudadanía, con el fin de salvaguardar la integridad de cada persona que se desplaza dentro de nuestro territorio.

Con las acciones realizadas dentro de esta área, se atiende la coordinación de los accidentes de tránsito, incendios, encharcamientos, fugas, derrames de combustible, entre otros.

Estos son los servicios y atenciones prestadas:

Atención	Tabulador
Accidentes	95 carreteros y urbanos
Incendios	123 Urbanos y forestales
Encharcamientos	0 afluencia pluvial
Fugas y derrames	26 Atenciones
Personas inconscientes	29 Atenciones
Captura de animales	39 reptiles al interior de domicilios
Enjambres	245 atenciones de guarichos y avispas
Zonas de riesgo	22 diagnósticos
Capacitación	65 sector público y privado
Difusión	5 campañas preventivas

De la misma manera, se mejora la imagen de nuestras instalaciones con la rehabilitación al 100% de la caseta ubicada en el bulevar Mango, del fraccionamiento Malpaís, para ampliar las instalaciones de la nueva oficina del área operativa de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Valle de Santiago.



Valle de  
**Santiago**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



# INFORME GOBIERNO

ING. ALEJANDRO ALANÍS CHÁVEZ